



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE CRIMINALÍSTICA Y CRIMINOLOGÍA (652003)

**Grado en Criminalística: Ciencias y
Tecnologías Forenses**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

Curso 1º – Cuatrimestre 1º

Aprobada en Junta de Facultad 30/05/2022

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura: **HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE CRIMINALÍSTICA Y CRIMINOL**

Código: 652003

Titulación en la que se imparte: **Grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses**

Departamento y Área de Conocimiento: **Ciencias Jurídicas / Área de Derecho Penal**

Carácter: **Básica**

Créditos ECTS: **6**

Curso y cuatrimestre: **1º (Primer Cuatrimestre)**

Profesorado:

Prof^a. Dr^a. Carmen Figueroa Navarro (carmen.figueroa@uah.es) (Coordinadora)

Dr. Pablo Gómez Díaz

Horario de Tutoría: **Se pueden concertar tutorías con el profesor previa solicitud por e-mail**

Idioma en el que se imparte: **Español**

1.A PRESENTACIÓN

La criminología y la criminalística son dos ciencias aliadas contra el delito, distintas pero complementarias. Cada una de ellas tiene su ámbito de actuación específico, contando con un método y objeto propios, estando ambas al servicio de la justicia.

A la criminología le corresponde aportar conocimientos sobre el delito, el delincuente, la víctima y el control social del comportamiento delictivo, integrando los saberes de otras disciplinas científicas, especialmente las denominadas de la conducta (psicología, pedagogía, sociología, etc.), con el fin de ofrecer un diagnóstico de la realidad criminal y conseguir una mayor eficacia en su prevención y represión. Por otra parte, la criminalística, integrando a su vez los conocimientos de otras ciencias (biología, física, matemáticas, química, medicina, etc.), pero también los derivados de otras ramas como las tecnológicas (ingenierías), será fundamental en la fase de investigación, siendo la encargada de encontrar los vestigios del delito y, tras su análisis, aportarlos como pruebas necesarias para lograr una mayor eficacia en el enjuiciamiento de los delitos, permitiendo fijar los hechos constitutivos de la infracción penal e identificar a los responsables. A través de sus informes periciales podrán ofrecer respuestas a los jueces, permitiéndoles esclarecer los complejos interrogantes que plantea todo hecho criminal

La asignatura, tras una introducción, se divide en dos Módulos, uno dedicado a los fundamentos de la Criminalística y otro a los fundamentos de la Criminología. En cada

uno de ellos se estudiará: el origen y fundadores de cada una de estas Ciencias, así como su concepto, método y objeto de estudio. La metodología fundamental de la asignatura es la exposición teórica del programa con el respaldo de los casos prácticos correspondientes.

1.B COURSE SUMMARY.

Criminology and Criminalistics are two different, but complementary, allied sciences against crime. Each of them has its specific scope of action, with its own method and object, both of which are at the service of justice.

It is incumbent upon criminology to contribute knowledge about crime, offender, victim and social control of criminal behavior, integrating the knowledge of other scientific disciplines, especially those called human behavioral sciences (psychology, pedagogy, sociology, etc.), in order to offer a diagnosis of the criminal reality and to achieve greater effectiveness in its prevention and repression. On the other hand, criminalistics, integrating the knowledge of other sciences (biology, physics, mathematics, chemistry, medicine, etc.), but also those derived from other branches such as technological (engineering), will be fundamental in the criminal investigation phase, being responsible of finding the traces of crime and, after their analysis, to present them as solid evidence in order to achieve greater efficiency in the prosecution of crimes, allowing to establish the facts constituting the criminal offense and identify those responsible for. Through their expert reports, they will be able to offer answers to the judges, allowing them to clarify the complex questions that any criminal act raises.

The subject, after an introduction, is divided into two Modules, one dedicated to the foundations of Criminalistics and another to the foundations of The Criminology. In each, one of them will be studied: the origin and founders of each one of these Sciences, as well as its concept, method and object of study. The teaching methodology is based on theoretical exposition of the program supported with practical cases.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas y básicas:

CG1. Capacidad crítica y autocrítica, cuestionando las situaciones y los medios de investigación.

CG2. Habilidad para trabajar de manera autónoma, organizando y planificando la búsqueda de información, análisis y síntesis de la misma, diseño, gestión del tiempo y ejecución de una tarea de forma personal o autónoma.

CG3. Habilidad para trabajar en equipo, integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.

CG8. Capacidad para valorar la necesidad de contar con nuevos medios frente a las modernas formas de delincuencia.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT1. Habilidad para conocer y utilizar los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etcétera.

Competencias específicas:

CE1. Capacidad para conocer y comprender el concepto y método propios de la Criminalística y la Criminología y su evolución.

CE3. Capacidad para comprender la importancia de asegurar la cadena de custodia, la correcta gestión de las pruebas para garantizar la integridad de los vestigios en todas las etapas de la investigación criminal.

Resultados del aprendizaje de la asignatura:

RA1. Comprender los conceptos de Criminalística y Criminología y sus diferentes objetos y métodos de estudio.

RA2. Conocer las distintas ramas de la Criminalística y su aplicación a la resolución de los delitos y la identificación de los delincuentes.

RA3. Conocer y aplicar las diversas teorías criminológicas para la prevención de los delitos.

RA4. Resolver casos prácticos mediante la aplicación de los conocimientos teóricos de la asignatura.

RA5. Conocer los diversos tipos de delincuentes.

RA5. Distinguir los distintos tipos de víctimas, conocer las diferencias entre victimización primaria y secundaria y los diversos tipos de ayudas que pueden obtener las víctimas de los diversos delitos.

RA6. Conocer y aplicar los protocolos necesarios para asegurar la cadena de custodia de los indicios delictivos.

3. CONTENIDOS	
Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
INTRODUCCIÓN: las Ciencias Jurídicas y Criminológicas: el círculo de la investigación criminal	• 8 horas
MÓDULO I: Fundamentos de la Criminalística	• 20 horas
MÓDULO II: Fundamentos de la Criminología	• 20 horas

Cronograma (Optativo)	
Semana / Sesión	Contenido
Módulo I	
01^a	LECCIÓN 1: Introducción a las Ciencias Jurídicas y Criminológicas.
02^a	LECCIÓN 2: El círculo de la investigación criminal
03^a	LECCIÓN 3: Historia de la Criminalística: origen y fundadores
04^a	LECCIÓN 4: Concepto, método y objeto de estudio de la Criminalística
05^a	LECCIÓN 5: La escena del crimen y los análisis de los indicios delictivos
06^a	LECCIÓN 6: la cadena de custodia
07^a	LECCIÓN 7: El informe pericial
Módulo II	
08^a	LECCIÓN 8: Historia de la Criminología: origen y fundadores
09^a	LECCIÓN 9: Concepto, método y objeto de estudio de la Criminología
10^a	LECCIÓN 10: Tipos de delincuencia
11^a	LECCIÓN 11: Perfiles delincuenciales
12^a	LECCIÓN 12: Victimología
13^a	LECCIÓN 13: Control social del delito
14^a	LECCIÓN 14: tecnologías y nuevas formas de delincuencia

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	102 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases teóricas	Exposición y análisis de conceptos relacionados con la Criminalística y la Criminología. Planteamiento y discusión de problemas en la aplicación de los conocimientos teóricos a los casos prácticos.
Clases prácticas	Elaboración, discusión y exposición oral de casos prácticos. Ejercicios de argumentación oral y escrita.
Seminarios y tutorías	Seminarios: análisis y debate sobre casos forenses de actualidad con expertos en Ciencias Forenses. Tutorías: seguimiento de las dudas lectivas que se le planteen al alumno.

Materiales y recursos

1. Manuales de la disciplina
2. Artículos científicos de interés
3. Otros materiales de la asignatura
4. Conferencias de expertos en Ciencias forenses
5. Visitas a laboratorios de Criminalística

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación continua: la convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua del alumno, que deberá asistir a clase de manera continuada y de forma activa y comprometida.

La evaluación continua, desde una visión ponderada, tendrá en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases y seminarios y la superación de las pruebas de evaluación que se realizarán tras finalizar cada uno de los Módulos que contiene la asignatura, que consistirán en un test y una serie de preguntas teórico-prácticas.

Evaluación final: El alumno al que se le haya reconocido el derecho a esta modalidad de evaluación deberá hacer un único examen en la convocatoria ordinaria, que consistirá en la resolución por escrito de un test y preguntas teórico-prácticas, relacionadas con los contenidos de ambos módulos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no hayan completado o superado la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, serán evaluados en esta convocatoria mediante la realización de un examen que consistirá en un test y preguntas teórico-prácticas, respetando, en su caso, aquella parte ya superada por el alumno.

Procedimientos de calificación

Evaluación continua El alumno deberá superar los dos módulos de la asignatura. La calificación final se obtendrá tras realizar la nota media de la obtenida en cada módulo. En cada módulo, se realizará un test, que constituye el 60% de la nota y las preguntas de contenido práctico, el 30% de la misma. El 10% restante se obtendrá de la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se considerarán No Presentados, en la convocatoria ordinaria, los alumnos que desistan del sistema de evaluación continuada antes de finalizar el primer mes, o de superar el 25% de los contenidos, de la docencia.

Evaluación final (convocatorias ordinaria y extraordinaria): El alumno deberá superar el test y las preguntas teórico-prácticas. Al test se le otorgará el 60% de la nota y el 40% restante se obtendrá de la calificación de las preguntas.

. Criterios de evaluación

- Asistencia activa a las clases teóricas y a los Seminarios, realización y entrega de las actividades de aprendizaje y evaluación en las clases prácticas.
- Adecuada comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura.
- Correcta realización y desarrollo de las pruebas de evaluación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AEBI, Marcelo: Aspectos esenciales de la criminología actual, UOC, 2016.

- ANADÓN BASELGA, M^a José/ ROBLEDO ACINAS, M^a del Mar, Manual de Criminalística y Ciencias Forenses, 2^a ed., Tébar Flores, 2017.
- FEIXA, Carles: Antropología criminal delincuentes y marginados, UOC, 2016.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio: Criminología una introducción a sus fundamentos teóricos, 8^a ed., Tirant Lo Blanch, 2016.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio: Víctima, prevención del delito y tratamiento del delincuente, Comares, 2009.
- GARRIDO GENOVÉS, Vicente: Perfiles criminales, Ariel, 2012.
- GARRIDO GENOVÉS, Vicente: Principios de Criminología, 3^a ed., Tirant Lo Blanch, 2006.
- GARRIDO GENOVÉS, Vicente: Psicópatas y otros delincuentes violentos, Tirant Lo Blanch, 2003.
- GUZMÁN, Carlos A.: La investigación criminal, el examen en el escenario del crimen: método para la reconstrucción del pasado, B de F, 2010.
- GUZMÁN, Carlos A.: Manual de Criminalística, 2^a ed., B de F, 2011.
- IBAÑEZ PEINADO, José: Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica, Dykinson, 2017.
- LANDA GOROSTIZA, Jon-Mirena / GARRO CARRERA, Enara (Coord.): Delincuentes peligrosos, Trotta, 2014.
- LARRAURI, Elena: Introducción a la criminología y al sistema penal, Trotta, 2015.
- NIETO ALONSO, Julio: Apuntes de Criminalística, 4^a ed., Tecnos, 2014.
- PÉREZ ÁLVAREZ, Fernando (Dir.): Introducción a la Criminología, 3^a ed., Ratio Legis, 2016.
- ROLDÁN BARBERO, Horacio: Introducción a la investigación criminológica, Comares, 2016.
- SERRANO MAÍLLO, Alfonso: Introducción a la Criminología, 6^a ed., Dykinson, 2009.
- VV.AA.: Delitos y delincuentes cómo son, cómo actúan, editorial Club Universitario, 2010.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.